

MENDOZA, **20 ABR 2015**

VISTO:

Las actuaciones que obran en NOTA - FIN: 5201/2015, en las que el Director de Posgrado, Dr. Aníbal Edmundo MIRASSO, solicita la incorporación de un Acta de Defensa de Tesis de la Maestría en Ingeniería Estructural al libro de Acta, cuyo depósito se encuentra en Dirección de Alumnos;

CONSIDERANDO:

Que el acto de defensa tesis se corresponde con la evaluación realizada a la Ing. Melisa RIBERO VAIRO; siendo el título de la tesis "Simulación numérica de problemas elasto/viscoplásticos bajo grandes deformaciones" y fuera dirigida y codirigida por el Dr. Ing. Carlos GARCIA GARINO y el Dr. Aníbal Edmundo MIRASSO, respectivamente, realizada el día SEIS (6) de junio de 2014.

Que el Tribunal Examinador estaba integrado por: Dr. Ing. Guillermo LOMBERA, Profesor de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Dr. Ing Pablo MARTIN, Profesor de la Facultad Regional Mendoza (U.T.N) y Dr. Ing. Alejandro CAROSIO, Profesor de la Facultad de Ingeniería de la UNCuyo.

Que la demora en la presentación del Acta de Defensa de Tesis se atribuye al hecho de que durante el Acto de Defensa, con la presencia del Jurado, se originó la necesidad de que la Autora de la Tesis realizase modificaciones en la redacción de la misma.

Que las modificaciones solicitadas fueron presentadas por la Ing. Melisa RIBERO VAIRO en el mes de noviembre de 2014.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobada por éste Cuerpo en sesión de día 07 de abril de 2015.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar, la incorporación del Acta de Defensa de Tesis de la Ing Melisa RIBERO VAIRO en el Libro de Actas N° 2, folio 30, por las causales expuestas en los Considerandos de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 056 / 15